

SANTA MARIA DEL ORO
OFICIO: SMDO/1007

LIC. NEREYDA PELAYO HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AUNADO A UN CORDIAL SALUDO, Y DESEANDO QUE SE ENCUENTRE CON ÉXITO EN SUS LABORES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, NO SE CUENTA CON PROGRAMAS FEDERALES, POR TAL MOTIVO DICHO INCISO NO APLICA EN ESTA INSITUCION, COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN EL ARTÍCULO 8.1, FRACCIÓN III, INCISO B) EN LO RELATIVO A LO SIGUIENTE:

... b) LOS APARTADOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, NO APLICA EL REQUERIMIENTO ANTES MENCIONADO EN ESTA DIRECCIÓN.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN A LA PRESENTE, Y SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y QUEDO A SUS ÓRDENES, PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO. AGOSTO 2021



JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF

